



## PRÁCTICAS DE ADQUISICIONES RESPONSABLES

The J.M. Smucker Company se compromete a llevar a cabo negocios de manera responsable con el medioambiente y la sociedad. Buscamos proveedores que tengan una adaptación estratégica con nuestro negocio, que posean una adaptación cultural que apoye nuestros *Principios Básicos* y que cumplan con nuestras normas de excelencia operativas de calidad, seguridad, entrega y ubicación. Incentivamos a nuestros proveedores a que trabajen de manera transparente, responsable y sostenible para minimizar los riesgos sociales y ambientales en nuestra cadena de suministros. Esperamos que nuestros proveedores cumplan con nuestras normas éticas estrictas.

El equipo de Ética y Cumplimiento liderará las iniciativas de diseño, implementación y administración para nuestras prácticas de adquisiciones responsables, que abordan los requisitos de cumplimiento social para los proveedores y definen nuestra metodología de evaluación de riesgos de cumplimiento social. El equipo de Ética y Cumplimiento presenta informes al vicepresidente superior, al director jurídico y al secretario, y tendrá acceso, y brindará actualizaciones periódicas, al equipo de liderazgo ejecutivo y, en caso de ser necesario, a la Junta Directiva. El objetivo es reducir nuestro impacto ambiental, proteger los derechos de los trabajadores en nuestra cadena de suministro global y apoyar a las comunidades en las que trabajamos en todo el mundo. Nuestras relaciones con los proveedores son particularmente importantes, ya que ellos tienen un impacto directo en nuestra habilidad para cumplir con las expectativas de calidad, seguridad y rendimiento del producto de nuestros consumidores y clientes. Como socios comerciales importantes, nuestros proveedores deben compartir nuestro compromiso de trabajar de manera transparente, responsable y ética.

Nuestras Prácticas de adquisiciones responsables se basan en nuestros *Principios Básicos* de *Calidad, Gente, Ética, Crecimiento* e *Independencia*, y reflejan nuestra consideración del impacto económico, ambiental y social.

- **Impacto económico:** nuestra responsabilidad corporativa más importante es la viabilidad económica a largo plazo de nuestro negocio. Nuestras sólidas bases financieras garantizan que tengamos los recursos para reinvertir en fortalecer nuestro negocio, las personas y las comunidades.
- **Impacto en el planeta:** la responsabilidad ambiental es una parte inherente de nuestra herencia y hemos incorporado consideraciones ambientales a nuestros procesos de toma de decisiones a lo largo de la organización, incluidas las operaciones en nuestras instalaciones, el desarrollo de nuevos productos y nuestro compromiso hacia prácticas de adquisiciones responsables.

- **Impacto social:** como buenos ciudadanos corporativos, siempre hemos creído en nuestra responsabilidad de apoyar organizaciones, proyectos y programas que contribuyan con el bienestar de nuestras comunidades.

Nuestro Código de Conducta para Proveedores Internacionales establece expectativas mínimas para los proveedores que realizan negocios con Smucker. Aborda prácticas comerciales generales, prácticas laborales y derechos humanos, y la gestión ambiental. Los proveedores deberán demostrar, por escrito, que cumplen (y constituir que, a su entender, sus subcontratistas cumplen) con nuestro Código de Conducta para Proveedores Internacionales al incluir una cláusula específica en los términos y las condiciones de nuestra política de adquisiciones, acuerdos de compras maestros y órdenes de compras.

Se desarrollará un programa de capacitación para informarle a toda la compañía sobre nuestras prácticas de adquisiciones responsables y se llevará a cabo una capacitación dirigida a los equipos de adquisiciones y garantía de calidad. También les comunicaremos las expectativas del programa a los proveedores, incluido el cumplimiento del Código de Conducta para Proveedores Internacionales, los procedimientos de verificación, de cuestionarios individuales a evaluaciones en el sitio, las medidas correctivas (y preventivas) y las calificaciones de los proveedores en las mediciones clave de cumplimiento social.

Las evaluaciones de riesgo de cumplimiento social se realizarán una vez al año. Smucker segmentará sus proveedores de acuerdo con el riesgo y dará prioridad al proceso de evaluación del riesgo alto a bajo para verificar que los proveedores cumplan con nuestro Código de Conducta para Proveedores Internacionales. El riesgo se evaluará y asignará según las respuestas a los cuestionarios y fuentes externas de datos relacionadas con riesgos geográficos y de materias primas. Los proveedores de riesgo alto y medio estarán sujetos a auditorías en el sitio para determinar su nivel de cumplimiento. Se implementarán planes de medidas correctivas para cualquier hallazgo. Los proveedores que, de forma continua, no cumplan con nuestros estándares ni completen nuestras medidas correctivas no serán considerados como proveedores de elección y estarán en riesgo de perder la oportunidad de realizar negocios con Smucker.

Nuestro Informe anual de responsabilidad corporativa se usará para mantener a los asociados informados sobre el progreso de nuestras prácticas de adquisiciones responsables.